

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SANTAMARIA S.A. CONSANTMAR,
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2020.

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Rios, a los catorce días de Abril del año dos mil veinte a las 9:30 horas AM, en las oficinas situadas en el Km 3,5 Vía Flores y Calle Secundaria, Edificio Piladora SANTAMARIA. Se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA SANTAMARIA S.A. CONSANTMAR, con la concurrencia de todos los Accionistas, Señor GERMAN ROQUE SANTAMARIA VERDEZOTO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los EEUU cada una y las señoritas SAMARA NOELLY SANTAMARIA HINOJOSA propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los EEUU cada una. SAMIA AHYLIN SANTAMARIA HINOJOSA propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los EEUU cada una. KIURA NINOSKA SANTAMARIA LOOR propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los EEUU cada una.

Preside la junta el Sr. German Roque Santamaría Verdezoto y actuando en calidad de secretario ad-hoc el Sr. Oscar Marcelo Silva Morán, el presidente solicita se constate la asistencia de los accionistas, una vez verificado que se encuentren presentes todos los accionistas se pone en conocimiento de los accionistas el siguiente orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2019, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma ha dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General.

Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura a los Estados Financieros, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído los Estados Financieros la Junta General lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las 11:00 horas AM. Se da por terminado la presente sesión. Firman:

SR. GERMAN SANTAMARIA VERDEZOTO
HINOJASA
PRESIDENTE DE
ACCIONISTA

LCDA. SAMARA SANTAMARIA
LA JUNTA

SRTA. SAMIA SANTAMARIA HINOJASA
SANTAMARIA LOOR
ACCIONISTA
ACCIONISTA

SRTA. KIURA

ING. OSCAR SILVA MORAN
SECRETARIO AD-HOC